RESEÑAS

SOBRE *CANCIONES DE MODA. ENRIQUE GONZÁLEZ TUÑÓN*

OSCAR CONDE Y DANIELA LAURIA (EDS.)

La docta ignorancia, 2025

por

Dulce María Dalbosco

Pontificia Universidad Católica Argentina - Universidad de Buenos Aires

Doctora en Letras (UCA), Magíster en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas (UBA). Miembro de la Academia Porteña del Lunfardo. Docente adjunta en Teoría y Análisis del Discurso II y Literatura Argentina I (UCA). Docente titular del seminario Culturas Populares (UCA) y de Las letras en el Tango de la Diplomatura en Tango (UBA).

Contacto: dulcedalbosco@uca.edu.ar

ORCID: 0000-0001-5148-8892

DOI: 10.5281/zenodo.23594031

El libro *Canciones de moda*, editado por Oscar Conde y Daniela Lauria, recupera cuarenta y una glosas escritas por Enrique González Tuñón para el diario *Crítica* entre 1925 y 1931, inéditas hasta ahora en formato libro. De este modo, los editores ponen en circulación un conjunto de textos que hasta el momento solo eran accesibles para aquellos investigadores o aficionados que decidieran consultar periódicos de un siglo de antigüedad. El factor común y el criterio de selección de las glosas es que todas ellas toman como disparador canciones de variadas especies musicales vigentes en aquella época. Dichas composiciones pertenecían a los repertorios de los músicos tangueros, pero no eran propiamente tangos, razón por la cual José Gobello las ha denominado *paratangos* (Gobello, 2003). El volumen constituye, por lo tanto, una edición crítica particularmente valiosa, puesto que amplía el archivo de la literatura popular del siglo XX y vuelve legible un corpus periodístico transmedial mediante un consistente aparato filológico-lingüístico.

La glosa es un texto en prosa que, inspirado en una canción, elabora un comentario, una interpretación, una escena o una narración. Surge, por ende, de un ejercicio transmedial y su espacio originario de difusión es el periódico. Es un tipo discursivo creado por el propio Enrique González Tuñón, en la encrucijada donde convergen música, periodismo y literatura. En efecto, en 1925 el escritor empieza a publicar semanalmente en *Crítica* un texto basado en la letra de una canción contemporánea o, en su defecto, en el título, en el caso de composiciones instrumentales. Género parasitario, pero con una identidad propia, las glosas dan cuenta de la pregnancia de la música popular en el público y de su inserción en la vida cotidiana de los sectores populares.

Canciones de moda se presenta, en parte, como una continuación del trabajo de edición de la obra de Enrique González Tuñón, iniciado por Conde en *Tangos* (2019). Dicha publicación consiste en un minucioso trabajo crítico de anotación y comentario del libro publicado por González Tuñón en 1926, para la cual el propio autor había seleccionado veintiuna glosas de tangos publicadas en *Crítica* entre 1925 y 1926. En cambio, para el libro *Canciones de moda* la elección de las glosas fue realizada por los editores Conde y Lauria, extraídas directamente de *Crítica*. La publicación de ambos volúmenes es fruto del trabajo llevado adelante por el proyecto de investigación PICTO UNIPE 2017-0030: "Experimentación literaria en los medios de comunicación. Los casos de Enrique González Tuñón y Carlos Warnes (1925-1940)", codirigido por Oscar Conde y Laura Cilento en el Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad Pedagógica

Argentina y financiado por el FONCyT (Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación Científica y Tecnológica).

El volumen se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, presenta un Prólogo y una Introducción a cargo de Oscar Conde. A continuación, los editores ofrecen "Algunas observaciones sobre el habla popular argentina" de la época de las glosas. Luego se explicitan los criterios de edición. Tras esta pertinente parte introductoria, figuran, en orden cronológico de publicación, las cuarenta y una glosas seleccionadas, la mayoría de ellas precedidas por la letra de la canción en cuestión. Si bien, por norma del diario *Crítica*, la glosa debía ir acompañada del texto de la composición, los editores aclaran que no siempre ocurría. La búsqueda de las letras faltantes, afirman Conde y Lauria, no resultó fructífera, lo cual revela que muchas de estas canciones tuvieron una trayectoria acotada y no perduraron en el tiempo. Por último, el libro ofrece un glosario de lunfardismos y argentinismos y un anexo con imágenes. Entre estas últimas, se destacan los facsímiles de las páginas del diario en que aparecía la columna de González Tuñón.

La "Introducción" aporta un encuadre necesario para situar al lector en el contexto histórico-cultural en que se difundieron originalmente las glosas. Se articula en dos partes. En primera instancia, realiza un recorrido por la actividad periodística y literaria de Enrique González Tuñón; se refiere en particular a su colaboración con *Crítica* hasta el año 1931, cuando el diario es clausurado por mandato del dictador José Félix Uriburu. La segunda parte se detiene en la definición y descripción de los dos géneros centrales del libro: primero aborda el concepto de *paratango*, que da organicidad a la selección de textos, y luego el de *glosa* como tipo discursivo.

La denominación *paratangos*, acuñada por Gobello, fue expuesta de manera sistemática en su libro homónimo de 2003. Designa las canciones compuestas por letristas y músicos de tangos, para ser interpretadas por cantantes de tango, pero pertenecientes a otras especies musicales, como valses, milongas, jotas, habaneras, fados, tonadas, polkas, zambas, entre otras (Gobello, 2003: 9). Agrega también Gobello que el cantor o el músico les imprimían su propia prosodia tanguera y que no buscaban la imitación de su forma de procedencia (Gobello, 2003: 9). Los paratangos son, por consiguiente, una apropiación local y urbana de especies musicales tanto

nacionales como extranjeras, ejercida mayormente por parte de músicos rioplatenses, quienes redefinían estos géneros. Dada su afinidad con el universo temático del tango y su circulación conjunta, Conde defiende la inclusión de estas composiciones en el sistema literario del tango. El hecho de que EGT incorporara estas canciones en una columna dedicada principalmente a glosar tangos parece confirmar la estrechez de su vínculo, como señala Conde (2025: 22).

A pesar de esta cercanía, los paratangos han sido poco visibilizados en las antologías de tango y mucho menos estudiados. Julio Schvartzman denuncia que incluso valiosos estudios académicos "encaran el tango como una mónada aislada de otros géneros musicales" asignándole "una autosuficiencia simbólica que impide pensarlo en interacción con el desarrollo de la música popular del siglo XX" (2020: 153). En este sentido, el libro de Conde y Lauria viene a subsanar esa falta y a poner a disposición estas fuentes primarias, para facilitar nuevas perspectivas de estudio de la canción popular en el siglo XX y de sus relaciones transmediales. Los paratangos glosados por EGT y presentes en *Canciones de moda* son quince valses, nueve rancheras, seis pasodobles, tres foxtrots, dos shimmys, dos zambas, una polka, una mazurca, una canción y una maxixa. La prevalencia de los valses se explica porque es el tipo de paratango más frecuentado por los músicos y autores de tango.

La glosa es otro género discursivo poco examinado en el ámbito académico, cuya importancia en la construcción del imaginario urbano en el siglo pasado ha sido destacada por Sylvia Saítta (2009: 249). Se trata de un experimento literario del propio EGT, luego continuado por otros autores como Carlos Warnes y Carlos de la Púa. Resulta evidente la contribución de *Canciones de moda* a la divulgación y el conocimiento del género glosa, al rescatar textos que habían sido publicados únicamente en el periódico hace ya un siglo. La rigurosa labor de edición y anotación llevada a cabo por Conde y Lauria habilita la lectura del corpus para un público general e internacional, y no únicamente erudito y local. En efecto, los criterios de edición buscaron acercar al lector contemporáneo textos ya lejanos en el tiempo, sin dejar de enfatizar su espesor histórico y cultural.

Además de visibilizar dos géneros marginalizados –el paratango y la glosa–, *Canciones de moda* realiza una tercera contribución fundamental: expone la vitalidad del habla popular de los argentinos en torno a 1930 y su uso por parte de la lengua literaria. Conde y Lauria dedican un apartado a las

principales características fonéticas y morfológicas de esa habla, reflejadas en las glosas elegidas. Luego, las notas amplían la descripción de la lengua popular. En este sentido, la formación de los editores resultó decisiva: Conde es Doctor en Letras y reconocido lunfardólogo, Lauria es Doctora en Lingüística y Magíster en Análisis del Discurso.

Las numerosas notas que acompañan las glosas de González Tuñón y las vuelven accesibles al público actual son de tres tipos: textuales, interpretativas y lexicográficas. Las primeras explicitan algunas intervenciones de los editores sobre la forma textual original, como cambios en la escritura de las palabras. Las segundas reponen contenidos contextuales que favorecen la interpretación del discurso: referencias filológicas, estéticas, biográficas y culturales. Por ejemplo, en ocasiones se presenta una breve biografía de algunas figuras de la vida literaria o cultural de la época de EGT, mencionadas en las glosas. El tercer tipo de notas corresponde a las que definen aquellas voces lunfardas, gauchescas, castizas, peninsulares o de otra índole, que pudieran resultar poco familiares para el lector contemporáneo.

En suma, la glosa nació de la convicción de que la canción popular es sugerente: no agota todo lo que tiene para decir –o para cantar–, sino que alberga disparadores y potencialidades que invitan al oyente a desarrollarlos. Estos textos registran, así, el modo en que esas canciones siguen trabajando en la imaginación de quienes las escuchan. Probablemente no nos atreveríamos a hacer lo mismo con un poema o un cuento, pero nos adueñamos de las canciones sin pudor y sin sonrojos, sin excusas ni explicaciones, con la certeza de que, como dice Pablo Semán, "una vez salidas de la intimidad del autor, son del público" (2019: 11).

Bibliografía

CONDE, OSCAR. "Introducción", *Canciones de moda. Enrique González Tuñón*. Buenos Aires: La docta ignorancia, 2025.

GOBELLO, JOSÉ. *Paratangos*. Buenos Aires: Marcelo Héctor Oliveri, 2003.

SAÍTTA, SYLVIA. "Nuevo periodismo y literatura argentina", en Noé Jitrick (dir.). *Historia crítica de la literatura argentina. Vol. 7. Rupturas*. Buenos Aires: Emecé, 2009.

SCHVARTZMAN, JULIO. "Un cantor criollo que se puso a experimentar", en Omar García Brunelli (coord.). *El mudo del tango: Ocho estudios sobre Carlos Gardel.* Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega, 2020.

SEMÁN, PABLO. "Prólogo. La canción nunca es la misma", en Abel Gilbert y Martín Liut (comps.). *Las mil y una vidas de las canciones*. Buenos Aires: Gourmet Musical Ediciones, 2019.